



SECRETARÍA
DEL R. AYUNTAMIENTO
CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN

**SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO
10 DE AGOSTO DEL 2023
ACTA NÚMERO 15/2023**

En la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, siendo las **(14:15) catorce horas con quince minutos, del día (10) diez de agosto del (2023) dos mil veintitrés, reunidos, en la Sala de Sesiones del H. Cabildo "CAPITAN ALONSO DE LEÓN", con el objeto de celebrar Sesión ORDINARIA del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Acto seguido, el Ciudadano ING. COSME JULIAN LEAL CANTU, Presidente Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Eliud Roberto Garza García, para que proceda a pasar lista de asistencia de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, con fundamento en lo que establecen los artículos 14, 43 fracciones I y II, del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, haciéndolo de la siguiente forma:

Presidente Municipal

C. INGENIERO COSME JULIAN LEAL CANTU

Síndico Primero
Síndico Segundo
Primer Regidor
Segundo Regidor
Tercer Regidor
Cuarto Regidor
Quinto Regidor
Sexto Regidor
Séptimo Regidor
Octavo Regidor
Noveno Regidor
Décimo Regidor

C. José Andrés Garza Margain
C. Brenda Melissa Barbosa Espino
C. Diana Luz Buenfil Sagastegui
C. José Alberto Cantú Lira
C. Graciela María Tijerina Leal
C. Paul Christian Rocha Castillo
C. Emma Raquel García García
C. Francisco Javier Galindo Chavarría
C. Gabriela Flores Rodríguez
C. Adriana Guadalupe Leal González
C. Blanca Elizabeth Flores Pérez
C. Eri Rodríguez García

Una vez pasada lista de asistencia, el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Eliud Roberto Garza García, hace uso de la palabra y certifica y hace constar que se encuentran presentes en ésta Sesión Ordinaria **(12) doce miembros del Ayuntamiento, además del Presidente Municipal.**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Acto continuo, el Ciudadano ING. COSME JULIAN LEAL CANTU, Presidente Municipal, declara que existe Quórum Legal para la celebración de la presente Sesión y se declaran válidos los acuerdos que se alcancen en la misma, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento, para que le asista en los trabajos de la presente Sesión.

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Eliud Roberto Garza García, por instrucciones del Presidente Municipal, procede a dar lectura al orden del día, haciéndolo de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de quórum, y declaración de válidos los acuerdos que se alcancen en la presente Sesión ORDINARIA.
- III. Presentación y aprobación del Orden del Día.
- IV. Informe del cumplimiento de acuerdos.
- V. Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Deporte y Cultura.
- VI. Declaración del Recinto Oficial y hora, para la celebración de la Sesión Solemne con motivo del 386 Aniversario de la Fundación de nuestra Ciudad.
- VII. Designación del miembro del H. Cabildo, quien será el encargado de dar lectura a los Extractos del Acta de Fundación de nuestro Municipio.
- VIII. Designación de la integración de la Comisión de Cortesía encargada de conducir al Recinto Oficial a los Galardonados y a las familias de los Galardonados Post Mortem, acreedores de la Medalla al Mérito "General Gerónimo Treviño Leal" Edición 2023.
- IX. Clausura de la Sesión.

El Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Eliud Roberto Garza García, somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento para su aprobación, el **ORDEN DEL DÍA** a tratar en la presente SESIÓN ORDINARIA, solicitando que los que estén de acuerdo por la aprobación lo hagan en la forma acostumbrada, los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO: Se aprueba EL ORDEN DEL DÍA, de la presente Sesión ORDINARIA de Cabildo.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al **cuarto** punto del Orden del Día, manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito dar lectura al cumplimiento de acuerdos:

INFORMACIÓN DEL AVANCE Y DEL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE JULIO DEL 2023	
1.	SE ENVIÓ OFICIO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL, A LA COORDINACIÓN DE PATRIMONIO Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS; INFORMÁNDOLES DE LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE Y A LA SOLICITUD DE DONACIÓN



	DE SEIS VEHÍCULOS.
2.	SE GIRÓ OFICIO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS; INFORMÁNDOLES DE LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS CON RECURSOS PROPIOS Y CAPUFE 2023.

Acto seguido, el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento comenta: "este es un punto meramente informativo."

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al **quinto** punto del Orden del Día, concerniente en el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Deporte y Cultura:

Acto seguido, el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, sede el uso de la voz a la **C. EMMA RAQUEL GARCIA GARCIA, Quinto Regidor y Vocal de la Comisión**, quien procede a explicar los trabajos llevados a cabo por la Comisión:

"CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMENEZ, N.L. PRESENTES. –

DICTAMEN

gtr

*En la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, siendo las 10:30 once horas del día martes 08 de agosto del año 2023, nos reunimos los integrantes de la Comisión de Deporte y Cultura del Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III, IV, V, VIII, IX Y XI, 37 38, 39, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a efecto de someter a consideración de este órgano colegiado el presente **DICTAMEN** con base en los siguientes:*

ANTECEDENTES

Jb

PRIMERO. *Con el paso del tiempo, el Municipio de Cadereyta, Jiménez, Nuevo León ha buscado otorgar el reconocimiento público al mérito cívico, con la presea denominada "General Gerónimo Treviño Leal", por medio de invitaciones a la ciudadanía en general, o a través de asociaciones civiles, sociales, profesionales, culturales, políticas, deportivas, humanísticas, religiosas, ecológicas, entre otras, que integran la sociedad Jimenense, en todas sus localidades, por medio de la participación, proponiendo así, a candidato(a)s que puedan ser acreedores a dicha presea, teniendo a bien dejar un legado histórico al galardonado, y al propio Municipio.*

SEGUNDO. *En sesión ordinaria de fecha 20 de julio de 2023, Acta 13, se aprobó por unanimidad de los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, el punto de acuerdo relativo a la propuestas, bases y entrega de la Presea, Medalla al Mérito Cívico "General Gerónimo Treviño Leal" en su edición 2023, donde se establecieron las pautas a realizar en la presente.*

CONSIDERANDO

gtr *a*

PRIMERO. *Que la Comisión de Deporte y Cultura del Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, se encuentra integrada por los CC. GABRIELA FLORES RODRÍGUEZ, EMMA RAQUEL GARCÍA GARCÍA y BLANCA ELIZABETH FLORES PÉREZ y resulta ser competente para verificar, así como seleccionar a los*

gtr *Jb* *gtr* *a* **3**

galardonados del Reconocimiento Público al Mérito Cívico, con la Presea denominada "General Gerónimo Treviño Leal" en su edición 2023.

SEGUNDO. La presente Convocatoria fue dirigida a toda la ciudadanía que de manera personal o a través de asociaciones civiles, sociales, profesionales, culturales, políticas, deportivas, humanísticas, religiosas, ecológicas, entre otras, que integran la sociedad Jimenense, en todas las localidades del Municipio, para participar en la propuesta de candidatos que puedan ser acreedores a dicha Presea en su Edición 2023, cumpliendo con las bases establecidas.

TERCERO. Las propuestas se recibieron a partir de la publicación de la convocatoria, teniendo como **fecha límite de recepción, 10 días a partir de su publicación en la Gaceta Municipal, en estrados del municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en las instalaciones de la Dirección de Educación y Acción Cívica y en el portal de internet www.cadereyta.gob.mx.**

CUARTO. Las propuestas quedaron integradas de la siguiente manera:

- **Profesor José L. Mancha Ortiz** (POST MORTEM)
- **Joel de Jesús Salinas Machorro** (POST MORTEM), quien falleciera recientemente y del cual se solicita al H. Cabildo hacer una excepción; por su contribución en la generación de empleos en nuestro municipio y por la gran calidad humana que siempre demostró en beneficio de los demás.
- **Ma. Guadalupe García Garza**
- **Juan José Castillo Rodríguez "Juan Pestañas"**
- **Alfredo Aguilar Muñoz**

FUNDAMENTO

Lo antes expuesto se fundamenta de acuerdo a lo establecido en los artículos 33, 36, 38, 39 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y los relativos del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León. Con base en lo anteriormente expuesto; se emiten los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se aprueba la selección de galardonados, para entrega de la Medalla al Mérito Cívico "General Gerónimo Treviño Leal" en su edición 2023, realizada por la presente Comisión de deportes y Cultura, la cual fue pública y dirigida a toda la ciudadanía del Municipio, mediante su previa convocatoria y bases establecidas en la misma.

SEGUNDO. Se instruya entregar a los galardonados, la Medalla al Mérito Cívico "General Gerónimo Treviño Leal" en su edición 2023, cumpliendo en tiempo y forma, con lo establecido.

Dando por terminada la presente sesión de la comisión y firmando para constancia legal los que en la misma intervinieron y así quisieron hacerlo, a las 11:00 horas del día 08 de agosto del año 2023. **(Rubricas)**

Una vez explicado el contenido del mismo, el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, Eliud Roberto Garza García, pone a consideración del Pleno del R. Ayuntamiento, **el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Deporte y Cultura;** los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO: Se aprueban las propuestas de galardonados, tal y como fueron presentados por la Comisión de Deporte y Cultura, para el reconocimiento al Mérito Cívico "General Gerónimo Treviño Leal" en su Edición 2023, para que sea entregada en Sesión Solemne, en la cual, se celebre el 386 Aniversario de la Fundación de Cadereyta Jiménez, Nuevo León; siendo seleccionados:

- **C. Profesor José L. Mancha Ortiz** (POST MORTEM)
- **Joel de Jesús Salinas Machorro** (POST MORTEM)
- **Ma. Guadalupe García Garza**



- C. Juan José Castillo Rodríguez "Juan Pestañas"
- C. Alfredo Aguilar Muñoz

ACUERDO SEGUNDO: Infórmese a las familias de los seleccionados Post Mortem y a la Galardonada y Galardonados, del reconocimiento que este H. Ayuntamiento les otorga, para que se presenten a recibirlo en la Sesión Solemne por el 386 Aniversario de la Fundación de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

ACUERDO TERCERO: Instrúyase a la Secretaría de Planeación Ejecutiva, para que se elabore la debida Semblanza de cada uno de los Galardonados para su proyección en la Sesión Solemne por el 386 Aniversario de la Fundación de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

ACUERDO CUARTO: Los presentes acuerdos entrarán en vigor al momento y fecha de su aprobación por el H. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Se anexa y forma parte de la presente Acta, el Dictamen con propuesta de acuerdo de la Comisión de Deporte y Cultura.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al **sexto** punto del Orden del Día, referente a la Declaración del Recinto Oficial y hora, para la celebración de la Sesión Solemne con motivo del 386 Aniversario de la Fundación de nuestra Ciudad:

Una vez explicado el contenido del mismo, el Ciudadano Secretario del R. Ayuntamiento, Eliud Roberto Garza García, pone a consideración del Pleno del R. Ayuntamiento, la Declaración del Recinto Oficial y hora, para la celebración de la Sesión Solemne con motivo del 386 Aniversario de la Fundación de nuestra Ciudad; los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO: Se aprueba declarar como Recinto Oficial, las instalaciones del "MUSEO DE HISTORIA DE CADEREYTA JIMENEZ", el día 13 de Agosto del año en curso, a las 11:00 horas; para la celebración de la Sesión Solemne, en conmemoración del 386 Aniversario de la Fundación de nuestro Municipio, de conformidad a lo establecido por los artículos 35 y 36 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

ACUERDO SEGUNDO: El anterior acuerdo entrará en vigor al momento y fecha de su aprobación por el H Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al **séptimo** punto del Orden del Día, referente a la Designación del miembro del H. Cabildo, quien será el encargado de dar lectura a los Extractos del Acta de Fundación de nuestro Municipio:

Una vez explicado el contenido del mismo, el Ciudadano Secretario del R. Ayuntamiento, Eliud Roberto Garza García, pone a consideración del Pleno del R. Ayuntamiento, la Designación del miembro del H. Cabildo, quien será el encargado de dar lectura a los Extractos del Acta de Fundación de nuestro Municipio; los

**GOBIERNO MUNICIPAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L.**

integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO: Se aprueba la Designación de la C. DIANA LUZ BUENFIL SAGASTEGUI, PRIMER REGIDOR, para que sea la encargada de dar lectura a los Extractos del Acta de Fundación de nuestro Municipio.

ACUERDO SEGUNDO: El anterior acuerdo entrará en vigor al momento y fecha de su aprobación por el H Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Ciudadano Eliud Roberto Garza García, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al **octavo** punto del Orden del Día, referente a la Designación de la integración de la Comisión de Cortesía encargada de conducir al Recinto Oficial a los Galardonados y a las familias de los Galardonados Post Mortem, acreedores de la Medalla al Mérito "General Gerónimo Treviño Leal" Edición 2023:

Una vez explicado el contenido del mismo, el Ciudadano Secretario del R. Ayuntamiento, Eliud Roberto Garza García, pone a consideración del Pleno del R. Ayuntamiento, la Designación de la integración de la Comisión de Cortesía encargada de conducir al Recinto Oficial a los Galardonados y a las familias de los Galardonados Post Mortem, acreedores de la Medalla al Mérito "General Gerónimo Treviño Leal" Edición 2023; los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO: Se aprueba la propuesta de integración de la Comisión de Cortesía encargada de conducir al Recinto Oficial a los Galardonados y a las familias de los Galardonados Post Mortem, acreedores de la Medalla al Mérito "General Gerónimo Treviño Leal" Edición 2023, quedando compuesta de la siguiente manera:

- JOSE ANDRES GARZA MARGAIN, Síndico Primero.
- BRENDA MELISSA BARBOSA ESPINO, Síndico Segundo.
- JOSE ALBERTO CANTU LIRA, Segundo Regidor.
- ADRIANA GUADALUPE LEAL GONZÁLEZ, Octavo Regidor.
- BLANCA ELIZABETH FLORES PÉREZ, Noveno Regidor.
- ERI RODRÍGUEZ GARCÍA, Décimo Regidor.

ACUERDO SEGUNDO: El anterior acuerdo entrará en vigor al momento y fecha de su aprobación por el H Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En el uso de la palabra el Ciudadano ING. COSME JULIAN LEAL CANTU, Presidente Municipal, da lectura al **noveno** punto del Orden del Día, y al no haber otro asunto que tratar, da por clausurada la presente **Sesión ORDINARIA** de Cabildo siendo las **(14:30)** catorce horas con treinta minutos, del día **(10)** diez de agosto del año **(2023)** dos mil veintitres



C. ING. COSME JULIAN LEAL CANTU
Presidente Municipal



[Firma]
C. JOSÉ ANDRÉS GARZA MARGAIN
Síndico Primero

[Firma]
C. BRENDA MELISSA BARBOSA ESPINO
Síndico Segundo

[Firma]
C. DIANA LUZ BUENFIL SAGASTEGUI
Primer Regidor

[Firma]
C. JOSE ALBERTO CANTU LIRA
Segundo Regidor

[Firma]
C. GRACIELA MARÍA TIJERINA LEAL
Tercer Regidor

[Firma]
C. PAUL CHRISTIAN ROCHA CASTILLO
Cuarto Regidor

[Firma]
C. EMMA RAQUEL GARCÍA GARCÍA
Quinto Regidor

[Firma]
C. FRANCISCO JAVIER GALINDO CHAVARRÍA
Sexto Regidor

[Firma]
C. GABRIELA FLORES RODRÍGUEZ
Séptimo Regidor

[Firma]
C. ADRIANA GUADALUPE LEAL GONZÁLEZ
Octavo Regidor

[Firma]
C. BLANCA ELIZABETH FLORES PÉREZ
Noveno Regidor

[Firma]
C. ERI RODRÍGUEZ GARCÍA
Décimo Regidor

[Firma]
C. ELIUD ROBERTO GARZA GARCIA
Secretario del Ayuntamiento

[Firma]
C. RUBEN OMAR CANTU MENCHACA
Tesorero Municipal

Hoja de firmas correspondiente al **Acta Número 15/2023 de fecha 10 de agosto del 2023**, levantada por **SESIÓN ORDINARIA** del Ayuntamiento del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

mcal
MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN